ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BARLOVENTO C. LTDA

En Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del año 2013, a las quince horas, en la ciudadela Nueva Kennedy, calle D número 106B, entre primera y segunda este, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA BARLOVENTO C. LTDA., con la asistencia de los siguientes accionistas: el Sr. ROGELIO JAVIER AROSEMENA CORDOVEZ, por sus propios derechos, propietario de 25 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a 25 votos, IRENE MARIA AROSEMENA CORDOVEZ, por sus propios derechos, propietario de 25 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a 25 votos, JORGE LUIS ROJAS SILVA, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a 10 votos y la Sra. SONIA IRENE CORDOVEZ DUNN, por sus propios derechos, propietario de 340 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a 340 votos, por lo que se encuentran representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los Accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículos 238 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario con relación al ejercicio económico del año 2012; y, 2.- Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Preside la sesión la Sra. SONIA IRENE CORDOVEZ DUNN, quien hace las veces de Presidenta de la junta y se invita a la Sra. NORA ISABEL AROSEMENA CERECEDA para que actúe de Secretaria. La Presidenta dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario, La Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por Secretaría se de lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. La Presidenta pone a consideración el segundo punto del orden del día y la Junta luego de revisar y analizar los Estados Financieros del año 2012, los aprueban por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un tiempo para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura al acta aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia todos los presentes.

Sra. Sonia Irene Cordovez Dunn
Presidenta de la sesión

Rogelio Arosemena Cordovez
Gerente General

Sra. Nora Aroseména Cereceda
Secretaria de la sesión